



Universidad de El Salvador

CONVOCATORIA NACIONAL

INGRESO UNIVERSITARIO AÑO 2013

INDICACIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN 2013

El Proceso de Ingreso Universitario 2013, dará inicio el **9 de julio de 2012, finalizando el 4 de agosto de 2012**. Todo interesado en participar en dicho proceso, deberá **cancelar \$10.00** en la **Agencia del Banco Agrícola** que corresponde a la Sede Universitaria donde desea estudiar, según detalle:

SEDE CENTRAL	SEDE SANTA ANA	SEDE SAN MIGUEL	SEDE SAN VICENTE
Agencia Clínicas Médicas	Agencia Colón	Agencia San Miguel (Centro)	Agencia San Vicente
Agencia Castillo Venturoso	Agencia Santa Ana (centro)	Agencia Usulután	Agencia Zacatecoluca
Agencia San Luis	Agencia Ahuachapán	Agencia La Unión	Agencia Cojutepeque
Agencia Santa Tecla	Agencia Metapán		
Agencia Merliot			

El aspirante que desee fortalecer los conocimientos de las asignaturas básicas de bachillerato, podrá participar en el **Curso de Refuerzo** en línea que se desarrollará del 7 de agosto al 5 de noviembre de 2012; para ello, ingresará a la página WEB: <https://www.academica.ues.edu.sv/ingreso2013>, utilizando el navegador Web Mozilla Firefox 13.0 o superior. En esta página encontrará todas las indicaciones y enlaces necesarios para poder registrarse y matricularse en el curso virtual. Debe digitar **el número de recibo y código** que aparecen en el comprobante de pago del Banco para otorgarle las credenciales correspondientes para que pueda crear su cuenta, con la cual podrá inscribirse en las áreas que incluye el Curso.

Del 17 al 21 de septiembre de 2012, el aspirante debe realizar la Prueba de Aptitudes obligatoriamente como criterio para la selección de la carrera que desea estudiar. Para tal efecto, debe inscribirse en el Sistema informático que administra la Unidad de Ingreso Universitario, debiendo realizar los siguientes pasos:

1. Para el registro en línea, el aspirante debe ingresar en el navegador (Web Mozilla Firefox 13.0 o superior) a la página WEB: www.academica.ues.edu.sv/ingreso2013, en el período comprendido del 17 de septiembre al 5 de octubre de 2012, digitando el número de 5 cifras del recibo y el código de seguridad de 8 letras del mismo.
2. El aspirante debe completar el formulario en su totalidad.
3. Para los aspirantes graduados de bachiller en el 2011 y años anteriores, deben adjuntar el archivo de la imagen digital del Título el cual deberá haber sido firmado por el sustentante, siendo éste un requisito indispensable para efectuar la Prueba de Conocimiento General.
4. Cuando los datos estén completos y correctos, debe pulsar el botón de enviar; luego imprimir el comprobante de su registro en línea. Es importante que cada vez que visite la UES, lleve este comprobante, de lo contrario no será atendida ninguna consulta. Para imprimir se debe configurar la página del navegador en posición vertical, sin márgenes, sin encabezados, sin pie de página.
5. Para que los aspirantes a ingresar a carreras de Profesorados puedan registrarse, deben cumplir con los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación, según el "Instructivo para el funcionamiento de las carreras de profesorado", debiendo presentarse para tal efecto a la Unidad de Ingreso Universitario (UIU) en la Sede Central y a las Administraciones Académicas Locales en las Facultades Multidisciplinarias.
6. El aspirante con discapacidad será registrado en la UIU para las Facultades de la Sede Central y en la Administración Académica Local en las Facultades Multidisciplinarias.
7. Los aspirantes extranjeros deben presentar carné de residente, adjuntando la autorización extendida por la instancia correspondiente para poder realizar estudios en el país.

NOTA: El aspirante podrá corregir sus datos en línea en un tiempo no mayor de 72 horas hábiles a partir de la fecha que se registró.

ADVERTENCIA

INACTIVACIÓN DE ASPIRANTES EN EL SISTEMA DE INGRESO

La UIU inactivará en el sistema de ingreso a los aspirantes:

1. Que no cumplan con proporcionar la información completa, o se verifique la falsedad de los mismos.
2. Que suban al sistema una fotografía que no cumpla con los requisitos establecidos en la página WEB.
3. Que se haya matriculado en años anteriores. De acuerdo al Art. 28 del Reglamento de la Administración Académica. "Ningún estudiante podrá matricularse en esta Universidad más de una vez como alumno de nuevo ingreso..."
4. Que presente 2 ó más registros. Se le validará el primero solamente.
5. Que habiéndose graduado en años anteriores, no suba la imagen del título de bachiller en el Sistema Mecanizado.
6. Que siendo extranjeros, no presenten carné de residente y la autorización extendida por la instancia correspondiente, para poder realizar estudios en el país.

El Curso de Refuerzo en línea ofrecido por la UES, no es obligatorio y está dirigido a todas las personas interesadas en fortalecer sus conocimientos sobre las áreas generales del bachillerato, por lo que se les invita a participar en el mismo, indistintamente de su interés en la participación en el Proceso de Ingreso Universitario, debiendo cancelar el costo establecido en esta publicación.

Ciudad Universitaria, 9 de julio de 2012.

• **Hacia la Libertad por la Cultura** •